



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
26 FEB. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 754

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 18 de febrero de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 79/19 RGEF 2598

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valoración que hace de su gestión al frente de las políticas de empleo en esta Legislatura. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 144/19 RGEF 2600

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.

Objeto: Valoración que hace de la efectividad de las políticas de empleo puestas en marcha a lo largo de esta Legislatura.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 145/19 RGEF 2601

Autor/Grupo: Sra. Huerta Bravo (GPPCM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Valoración que hace de la puesta en marcha de las medidas que competen a su Consejería, recogidas en la Estrategia de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

COMUNICACIONES DE GOBIERNO

Expte: CG 11/19 RGEP 2332

Objeto: Relación de ayudas y subvenciones concedidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, y copia de las bases reguladoras para la concesión de subvenciones publicadas en ese período, en cumplimiento del artículo 75 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y en el apartado 5 de la Disposición Adicional Primera de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, acompañado de formato electrónico.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 75 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y en el apartado 5 de la Disposición Adicional Primera de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.

Expte: CG 12/19 RGEP 2333

Objeto: Compromisos de gastos de carácter plurianual adquiridos por la Administración de la Comunidad de Madrid y por sus Organismos Autónomos, referidos al cuarto trimestre de 2018, en soporte magnético CD-ROM, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda a los efectos previstos en el artículo 122.3 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: CG 13/19 RGEF 2334

Objeto: Expedientes de transferencias de crédito, en el ámbito del programa 312A "Atención Especializada", correspondiente al cuarto trimestre de 2018, en soporte magnético CD-ROM, en cumplimiento del artículo 54.4 de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54.4 de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018.

Madrid, 18 de febrero de 2019

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
26 FEB. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 754

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS, ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA